



FIRMADO POR

DAVID MARTINEZ NOGUERA
CONCEJAL
22/02/2023 12:58



Ayuntamiento
Cartagena

Área de Gobierno de Cultura, Juventud e
Igualdad

CULTURA

SUSPENSIÓN DE OBJETIVOS DE CALIDAD ACÚSTICA

SEMANA SANTA 2023

En cumplimiento de la Ordenanza Municipal de Protección de Medio Ambiente contra la emisión de Ruidos y Vibraciones y del artículo 30.5, aprobada por el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena el 22 de enero de 2021, informamos que está en tramitación el expediente para la suspensión de los objetivos de calidad acústica durante la celebración de la Semana Santa de Cartagena del 31 de marzo al 9 de abril de 2023.

Habiéndose incluido en los desfiles procesionales el lunes de Pascua, se añade al estudio acústico presentado por las Cofradías que se adjunta a este anuncio.

Sometiéndose el expediente al proceso de información pública por el plazo de **20 días hábiles** a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón de Edictos Municipal, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones y sugerencias que a sus derechos entiendan pertinentes.

El informe adjunto de las Cofradías, es coincidente con los itinerarios pasionales de la Semana Santa 2023.

Dicha información se encuentra disponible en la oficina de la Concejalía de Cultura, sita en el Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy (2.ª planta) para su información y consulta.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
22/02/2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA J7M7 QXPN 4YWC PKV3

NUEVO ANUNCIO - LUNES PASCUA - SEFYCU 2524130

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1